

Oct. 21, 1960

Querida amiga María:

Me alegraré de encontrarte todo bien.

Yo por aquí, ya ve, por si fuera poco lo de José, ahora otra preocupación con el apartamento.

Junto con tu carta recibí una de José, donde me dice el lunes próximo o sea el día 24, le han de alta en el "Sanatorio" y que espere estar aquí en el transcurso de esa semana, así es que María, yo esperaré a ver que me dice José cuando llegue él aquí, y que determinemos.

Enseguida te escribiremos o se hará lo que haya que hacer. Si encontramos venderlo no se o sea lo mejor, yo determinemos.

Ya José me dice está caminando con un bastón, y que poder llegar aquí así, tan pronto le den de alta. Dile lo acompañe y puede llegar hasta aquí.

Dile a Villan y a Alvaro no los olvido, que fui a saludar al Sr. Campos y se alegró mucho de tener noticias de él, están locos de trabajo que les escriba.

María, tu sabes lo que significaría hacer un viaje y ahí, pues en estos momentos no tengo el dinero, los \$150 pesos que traje, llevándolos aquí ya dos meses, algo he tenido que gastar y no me alcanza lo que tengo aquí para nada, y ahora que viene José, que también vendrá sin nada, pues ya puedes imaginarte nuestra situación.

Tu me dices que se podrían hacer dos cosas: en caso que yo no pudiera ir. Que Uds. se quedaran viviendo en el apartamento, con lo cual, de acuerdo con la ley, ~~sean~~ <sup>sean</sup> se iría de inmediato los que tendrían que hacer el contrato de compra-venta, y el Estado nos pagaría la renta que se fuese